



**PARTIDO SOCIALISTA  
ECUATORIANO**



**ALIANZA POLÍTICA**

**“RENACE”**

**PRESENTAN:**

**PLAN DE GOBIERNO JUNTA PARROQUIAL DE  
OTÓN**

**DIGNIDAD QUE ASPIRA:** Miembros de la Junta  
Parroquial de Otón

**CANDIDATOS:**

<b>Vocales principales</b>	<b>Vocales suplentes</b>
María Dolores Imbaquingo Pineda	William Ramiro Vizcaino Guaña
José Isaías Sánchez Echese	Delia Isabel Churaco Cobacango
Yolanda Cristina Guaras Oña	Wilmington Jerfferson Cuascota Criollo
Luis Arturo Quishpe Quinaguano	Sandra Magali Chiquimba Jitala
Norma Violeta Castro Andrade	Luis Oswaldo Sánchez Imbaquingo

**JURISDICCIÓN TERRITORIAL:** Parroquia de Otón

**PERÍODO DE PLANIFICACIÓN:** CUATRIENIO

**2023 – 2027**

## **Introducción:**

Con base al ordenamiento jurídico que establece la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y el diagnóstico situacional de la Parroquia, la Alianza Política “Renace” establece los ejes generales del Plan de Desarrollo Parroquial; plan que servirá como elemento de dirección para la planificación en el periodo 2023 – 2027, y que derivará en los otros planes, proyectos y políticas públicas que han de construirse con la activa participación de los actores sociales.

la Alianza Política “Renace” es una Coalición política que nace de la adhesión de militantes del Partido Político Unidad Popular lista “2”, el Partido Político Avanza lista ”8”, y el Partido Político Socialista Ecuatoriano lista “17” como una necesidad de ir construyendo un cantón y parroquias de desarrollo, con equidad, incluyentes, participativos y justos.

Para alcanzar los objetivos, la Alianza Política “Renace”, participa en los procesos para la elección de representantes y miembros del GAD Municipal y los Gads Parroquiales del cantón Cayambe. Por lo tanto, el presente Plan sirve como guía de acción, para los representantes en esas instancias del poder cantonal y parroquial.

## **Argumentación Legal:**

Marco Normativo Constitución de la República del Ecuador.

Artículo 112, Los partidos y movimientos políticos o sus alianzas podrán presentar a militantes, simpatizantes o personas no afiliadas como candidatas de elección popular. Los movimientos políticos requerirán el respaldo de personas inscritas en el registro electoral de la correspondiente jurisdicción en un número no inferior al uno punto cinco por ciento.

Código de la Democracia.

En el artículo 97 se establece “Todos los candidatos y candidatas a Presidente o Presidenta, Gobernador o Gobernadora Regional, Prefecto o Prefecta, Alcalde o Alcaldesa, presentarán junto con el formulario de inscripción un plan de trabajo con al menos el siguiente contenido...

Artículo 208, “Desde la convocatoria a elecciones hasta el inicio de la campaña electoral, las organizaciones políticas podrán realizar, por su iniciativa, las actividades tendientes a difundir sus principios ideológicos, programas de gobierno y planes de trabajo, siempre que no implique para este efecto, la contratación en prensa escrita, radio, televisión, medios digitales y vallas publicitarias. Los egresos realizados en estas actividades se imputarán al gasto electoral de cada organización política”.

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas:

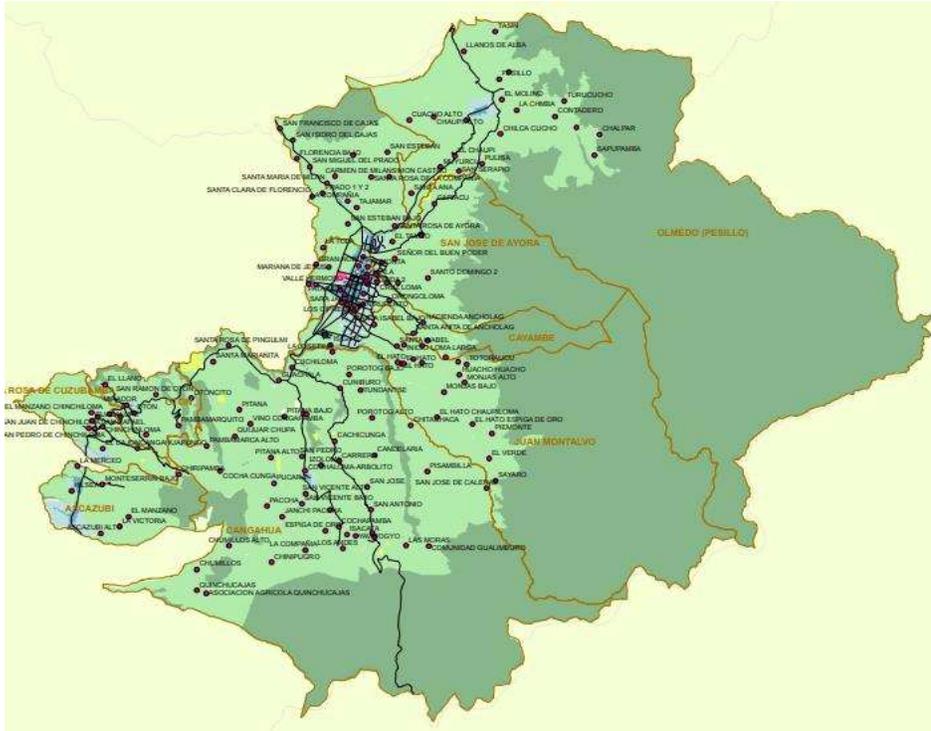
- d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos

## **CAPÍTULO I**

### **DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO**

#### **1.1. Características generales de la Parroquia.**

Otón es una de las Parroquias más antiguas del país, es por ello que en la Ley del 20 de Mayo de 1851, en el Gobierno de Diego Noboa La Convención Nacional del Ecuador, decide enmarcar y dividir el territorio Patrio para así facilitar la Administración Política y Municipal, el mismo que decreta las divisiones territoriales en Provincias, Cantones y Parroquias, es así que en un inicio pertenecía Otón al Cantón Quito, como consta en el Periódico Oficial del Martes 3 de Junio de 1851, se le atribuye a esta fecha la Fundación de Otón como Parroquia Rural (PDOT, 2012).



Fuente: Plan de uso y gestión del suelo del cantón Cayambe (PUGS).

### 1.1.1 Ubicación Geográfica del Área de Estudio.

La parroquia de Otón pertenece al Cantón Cayambe, la cual está conformado por: 2 parroquias urbanas: Juan Montalvo y Cayambe, 6 parroquias rurales: Ascázubi, Cangahua, Olmedo, **Otón**, San José de Ayora y Santa Rosa de Cuzubamba.

La parroquia de Otón está ubicada al Sur del Cantón Cayambe, a 46 Km<sup>2</sup> de la Capital de la República del Ecuador (Quito). La superficie total de la Parroquia de Otón es de 24.35 Km<sup>2</sup> . 2 Toma el nombre de Otón, en homenaje a los Reyes de Alemania como es el REY OTÓN, El Grande. Los primeros habitantes que se radicaron en lo que hoy es la Parroquia de Otón, fueron los Kayambis, cuyo Cacique fue Nazacota Puento.

### 1.1.2. Límites.

Actualmente el Gobierno Parroquial de Otón se encuentra definiendo los límites en determinados puntos, pero hasta que estos no sean oficiales, tomaremos como referencia los señalados en el PDyOT del 2012, que son los siguientes:

- a) Norte: Desde la desembocadura de la quebrada El Diablo Pogyo en el río Pisque por este río, aguas arriba, hasta la confluencia de las quebradas San Agustín y Pichacta.
- b) Sur: La zanga Cuchiloma hacia el oeste hasta alcanzar la quebrada Paccha; desde aquí aguas arriba, hasta interceptar el camino que une la hacienda Pambamarca con la localidad de Chaupiestancia, por esta vía hacia el oeste hasta alcanzar la quebrada Tapiuco.
- c) Este: La quebrada Pichacta, aguas arriba, hasta la confluencia de las quebradas Puendal grande y Puendal Chico, desde aquí aguas arriba hasta encontrar la zanja de Cuchiloma.
- d) Oeste: Desde este punto de cruce entre la vía hacienda Pambamarca y Chaupiestancia con la quebrada Tapiuco, una línea imaginaria hasta los orígenes de la quebrada el Pogyo, desde aquí

aguas abajo que luego toma el nombre de quebrada el diablo hasta su desembocadura en el río Pisque.

### 1.1.3. División Político-Administrativa

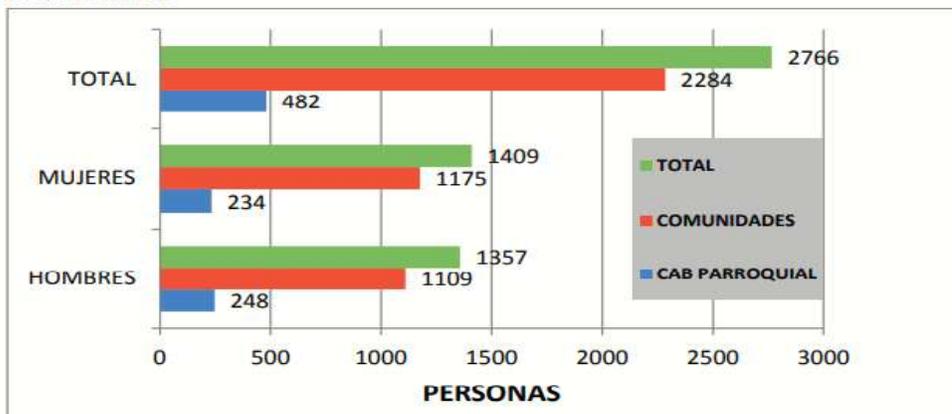
El diagnóstico de la situación de la parroquia Otón, la sistematización de los problemas y potencialidades, permite delinear el modelo territorial actual, con las siguientes características.

El territorio Otón es predominantemente rural, tiene un centro urbano político administrativo de servicios y comercio, rodeado de 5 barrios y 4 comunidades indígenas.

### 1.1.4. Población

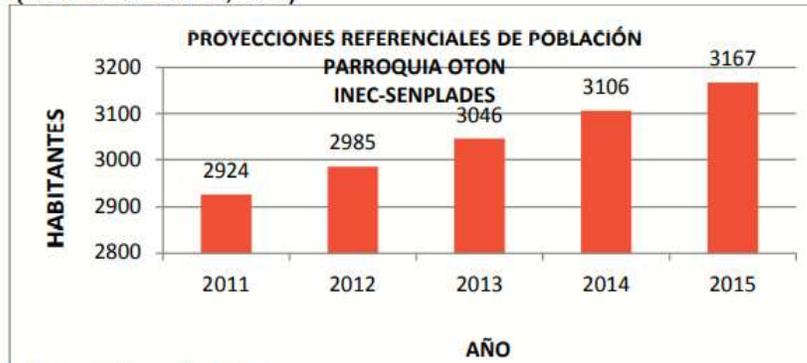
Para la Parroquia Otón, según el Censo del 2010, se registra una población de 2,766 habitantes, de los cuales el 49% son hombres y 51% son mujeres. En el Gráfico 6 se presenta la población reportada para la cabecera parroquial de Otón que es de 482 habitantes (17% de la población total) y en el resto de la parroquia habitan 2,289 personas (83%). La población de la parroquia de Otón representa el 3% de la población del Cantón Cayambe.

**GRÁFICO 6. POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE OTÓN Y RESTO DE LA PARROQUIA.**



FUENTE: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010

**GRÁFICO 7. PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN PARA LA PARROQUIA OTÓN. (INEC-SENPLADES, 2013).**



FUENTE: INEC-SENPLADES.

### 1.1.5. Establecimientos educativos

En la Tabla 18 se refleja que 268 personas que es el 10% de la población no tiene NINGUNA formación académica, de los cuales en su mayoría son las mujeres, tampoco están asistiendo a un Centro de Alfabetización; además un 39% llega únicamente al nivel PRIMARIO, un 19% al nivel BÁSICO. La educación Superior tan solo 72 personas que representa el 3% de la población total parroquial tienen esta formación académica y el postgrado logró alcanzar tan solo una mujer en la parroquia.

### SITUACIÓN EDUCATIVA DE LA PARROQUIA AÑO LECTIVO 2014 – 2015.

En la parroquia la edad escolar está comprendida entre los 5 a 19 años, en estas edades tenemos una población general de 1205 personas entre hombres y mujeres, mismos que representa a un 44% de habitantes de la parroquia; de ello tenemos un total de 719 estudiantes que representa a un 60% general poblacional, que se encuentran estudiando en los planteles de la parroquia en los niveles inicial, básica y bachillerato. Para el grupo de edad menor a 1 año no hay ninguna oferta de cuidado y estimulación temprana por parte del Estado ni de otras Instancias, pese a existir en esa edad 63 niños y niñas. De 1 a 4 años de edad en la parroquia existen 278 niños y niñas, de ellos 50 asisten al CIBV “Mons. Antonio González”, donde existe una educadora para cada 10 niños y niñas y una coordinadora; 18 niños y niñas de la comunidad de Chaupiestancia están atendidos por la modalidad Creciendo con nuestros hijos CNH también del MIESI . 87 niños y niñas se encuentran asistiendo a los tres establecimientos educativos del MINEDUC que cuentan con este nivel en la parroquia. Pese a ello quedan fuera de los servicios ofertados por los dos Ministerios 123 niños y niñas, esto representa a un 44%. Y de seguro estos niños y niñas no están siendo adecuadamente estimulados, limitando a futuro tener una mejor educación. A nivel BÁSICO se visibiliza que un 30% de niños y adolescentes entre las edades de 5 a 14 años no están estudiando en la parroquia. Y más preocupante aun para los adolescentes de 15 a 19 años un 86% no aparecen como estudiantes en los establecimientos educativos existentes en la parroquia; seguramente es porque aún no existe el tercer año de bachillerato, dado que en el presente año lectivo únicamente la Unidad Educativa “César Arroyo” tiene el 1ro. y el 2do. Año de bachillerato. O también este hecho da a entender que los niños, niñas y adolescentes van a otros lugares como Cayambe, Ascázubi, etc.

**TABLA 19. ESTUDIANTES POR NIVELES DE EDUCACIÓN Y EDADES.**

GRUPO DE EDAD	Menor de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	TOTAL
POBLACION	63	278	315	321	291	1205
POB. ESCOL		137	278	262	42	719
PORCENTAJE INASISTENCIAS %		51	12	18	86	100%

FUENTE: DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CAYAMBE- PEDRO MONCAYO -EDUCACIÓN Y MIES AÑO LECTIVO 2014 – 2015.

### 1.1.5.1. Nivel de educación

En la parroquia en los cuatro establecimientos educativos formales existentes, la oferta profesional es buena, se puede indicar que existen 17 estudiantes por cada profesor El centro educativo con el mayor No. de estudiantes es la Unidad Educativa “Cesar Arroyo” con 430 estudiantes que van desde educación inicial, básica y 2do. Año de bachillerato (5to. Curso).

**TABLA 20. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE OTÓN.**

INSTITUCION	ALUM	PROFS.	ADMIN.	Est. Vs. Profs
PEDRO JORGE VERA	32	2		16
MONSEÑOR LEONIDAS P	143	11		13
CESAR ARROYO	430	23	1	19
LUIS CADENA	64	4		16
<b>TOTAL OTON 10 ESTUD. POR PROF.</b>	<b>669</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>17</b>

Fuente: PDYOT 2012 – 2025 parroquia Otón.

### 1.1.6. Salud.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud OMS, la Salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es el bienestar biológico, psicológico, social y espiritual del individuo y de la comunidad. La Constitución Política del Ecuador, en su Art. 32.- indica que la salud es un derecho que garantiza el Estado [... ]. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional. De las 15 Unidades Operativas de Salud existentes a nivel del distrito de Salud D1710 de Cayambe y Pedro Moncayo, una Unidad Operativa o Sub centro de Salud es la de la parroquia Otón. El Sub-centro de salud está ubicado entre el Barrio Centro Poblado, cuenta con una buena infraestructura, su equipamiento es aceptable, sin embargo los habitantes del sector manifiestan que el médico y la auxiliar no atienden todos los días, lo que ocasiona un deterioro en la calidad de la misma, los directivos del área 19 a la cual pertenece este Sub-centro manifiestan que por la población de la parroquia, no se puede dar atención diaria en la misma seleccionando hasta tres días a la semana para que se pueda dar atención especialmente en vacunación, odontología y emergencias médicas; En la comuna de Chaupiestancia encontramos infraestructura que sirve de puesto de salud, el cual se encuentra equipado, sin embargo el mismo se encuentra cerrado. Actualmente en la Unidad de Salud de la parroquia, atienden 2 profesionales médicos mujeres, 1 odontóloga, 1 obstetriz y una enfermera cuya cobertura de atención en el año 2014 fue de 2269 pacientes. PDYOT 2012 -.2025 parroquia de Otón.

### 1.1.7. Hidrografía.

Cabe indicar que los datos que se presentan a continuación deben ser interpretados de manera que se pueda identificar la importancia hídrica que tiene esta parroquia, existen datos de perímetro total de la micro cuenca con la respectiva área de la cuenca, el dato de área dentro de la parroquia es la que se encuentra dentro de la micro cuenca en mención.

La parroquia de Otón tienen como prioridad asegurar la disponibilidad del agua durante todo el año para los fines de la seguridad alimentaria, lo cual reduciría los impactos a los cuales está expuesto el territorio, dichos impactos se producen por la irregularidad en la distribución de las precipitaciones, la ocurrencia de eventos extremos, cambios en las fechas de inicio y fin de la época lluviosa, la percepción de la población de una disminución de las precipitaciones, ente otros.

1. Producción agroecológica con uso eficiente del agua como medida de adaptación al cambio climático y para garantizar la seguridad alimentaria de la población.
2. Diseño e implementación de sistemas de Reservorios Parcelarios, para mejorar el manejo integral del agua con fines productivos que permita mejorar la capacidad de adaptación al cambio climático.
3. Manejo de ecosistemas naturales e intervenidos, como mecanismo para mejorar la adaptación al cambio climático.
4. Generación de capacidades en la población de Otón que permita transversalizar y articular el cambio climático y seguridad alimentaria en los PDOT parroquia de Otón 2012 – 2025.

**TABLA 14. MICROCUENCAS IDENTIFICADAS EN LA PARROQUIA OTÓN.**

Nº	CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	PERIMETRO TOTAL MICROCUENCA (KM)	AREA TOTAL DE LA CUENCA (KM²)	ÁREA (HA) DENTRO DE LA PARROQUIA	UBICACIÓN
1	RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	QUEBRADA TOMATON	30,5	21,9	0,02	
2	RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	DRENAJES MENORES	1267,1	1073,6	863,40	Oton, El Llano
3	RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	QUEBRADA NAVAS POTRERO	19,9	12,6	247,19	Otoncito
4	RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	QUEBRADA DEL DIABLO	14,3	6,4	340,34	San Lorenzo
5	RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	QUEBRADA SAN CARLOS	18,5	11,9	610,83	Pambamarquito,
6	RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	QUEBRADA DE OTON	12,1	4,2	373,65	Oton, Chaupiestancia
						2435,43	

FUENTE: IEE 2013

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

### 1.1.8. Actividades económicas de la Parroquia.

Actividades económicas de la Parroquia.

<b>Agricultura</b>	Se caracteriza por la producción en su mayoría de maíz, cebada, papas y arveja, en su mayoría para el consumo local de la parroquia.
<b>Florícolas</b>	La producción de flores privadas e industrial sobrepasan las 300 hectáreas y los emprendimientos en patrones de rosas de miembros de la comunidad no sobrepasan las 10 hectáreas.
<b>Frutilla</b>	La producción de frutilla no sobrepasa las 2 hectáreas para venta al público.
<b>Ganadería</b>	Pequeños emprendedores para consumo familiar.
<b>Avicultura</b>	Varios emprendimientos para la comercialización en los mercados.

<b>Animales menores</b>	Crianza y producción de animales menores como cuyes, conejos, chanchos y ovejas con fines de consumo familiar y comercialización.
<b>Turismo</b>	El mirador de Otón vinculado al proyecto Manuela Saenz, como atractivo histórico cultural.
<b>Sector público</b>	Existe un porcentaje de personas de la parroquia que trabajan en la actualidad en el sector público (Juntas parroquiales, Municipios, concejo provincial, etc.)
<b>Emprendimientos privados</b>	Pequeños emprendimientos la mayoría ubicados en sectores céntricos de las comunidades y cabecera parroquial

Fuente: PDOT parroquia de Otón 2012 -2025

## **1.2. Diagnóstico de los servicios básicos de la Parroquia.**

### **1.2.1. Agua Potable.**

El servicio de agua potable en la parroquia, según el taller de diagnóstico participativo arroja que de las 5 juntas independientes, administradas por las comunidades, son sistemas de agua potable que se abastecen de canal Guanguilquí y el Pisque, ubicadas en las comunidades y cuentan con adjudicaciones propias, que cubre un 99 por ciento de su población.

### **1.2.2. Alcantarillado.**

Los sistemas de alcantarillado en la parroquia Otón mantienen diseños funcionales sobre todo en los tanques recolectores, ya que tiene la capacidad de realizar tratamiento de aguas servidas a incluida la trampa de lodos, la misma que dan mantenimientos periódicos de limpieza por parte de las instituciones permanentes y termina con una descarga directa al río Pisque, algunas familias por la ubicación geográfica todavía poseen pozos sépticos.

### **1.2.3. Energía eléctrica.**

Cuentan con energía eléctrica toda la población, el alumbrado público está en todas las comunidades y centro poblado, solo faltaría en las calles recién creadas.

### **1.2.4. Eliminación de desechos sólidos.**

La recolección de desechos sólidos en la parroquia lo realiza la volqueta que el GAD parroquial tiene en comodato con el GAD municipal del cantón Cayambe, esta acción realiza dos días a la semana en el centro poblado de las comunidades y la cabecera parroquial.

## **1.3. Necesidades Insatisfechas.**

El que un hogar posea al menos 1 NBI determina que se halla dentro del rango de “pobreza”. Con base en lo expuesto se ha procedido a realizar un análisis de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) a escala parroquial, tomando como punto de partida la información generada por instituciones públicas como el INEC y el SIISE en los censos 2001 y 2010. Con base en la insatisfacción de necesidades, y de acuerdo a determinadas características de vivienda, se puede determinar los niveles de pobreza extrema; así, si un hogar presenta al menos 2 NBI determina que se encuentra dentro del rango de “extrema pobreza”. Podemos observar que la parroquia de Otón la siguiente tabla.

### 1.3.1. Componente Biofísico.

<b>BIOFÍSICO</b>		
<b>Variable</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problema</b>
<b>Relieve</b>	Formación de ecosistemas	Caída de heladas
<b>Geología</b>	Tierra fértil	Desertificación, erosión de los suelos a causa de los vientos fuertes en verano
<b>Suelos</b>	La mayor parte de los suelos de la Parroquia son erosionados, lo cual hace que se tenga que direccionar la productividad agrícola y especies menores.	Actualmente se ha incrementado la producción florícola y monocultivos de producción alimentaria local.
<b>Clima</b>	Debido a la altitud de la Parroquia y variedad de ecosistemas cuenta con climas adecuados para el desarrollo de la flora y fauna	La Parroquia cuenta con climas perjudiciales para la agricultura sobre todo en el verano donde se presentan las heladas y fuertes vientos.
<b>Agua</b>	El agua es un recurso importante para el desarrollo de las actividades agropecuarias en la Parroquia Otón.	Descargas de Aguas residuales en la cuenca de quebradas, quebradillas y el río Pisque.

Fuente: PDyOT parroquia de Otón 2012 - 2025

### 1.3.2. Componente económico productivo.

<b>VARIABLE</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>CAUSA</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>
Empleo y talento humano	Bajo porcentaje de personas con instrucción superior	Recursos económicos familiares limitados para educación superior de los hijos.	Jóvenes con potencial académico vinculados en planes becarios para estudiantes de etnias indígenas y al mérito académico.
Principales productos del territorio	Bajo porcentaje de productividad agropecuaria	Escaso valor agregado a los productos	Cuentan con potencialidades de suelo y clima para la producción florícola así como el recurso agua suficiente.
	Limitado desarrollo de la actividad micro empresarial y comercial	Productos dentro de nichos comerciales sin registros sanitarios.	
	Escaso aprovechamiento del potencial cultural y natural (TURISMO Y ECOTURISMO)	No cuentan con infraestructura turística, personal capacitado y difusión para la explotación de	La parroquia cuenta con diversos atractivos culturales y naturales que son representativos como: el Mirador ligado al proyecto Manuelita Saenz, la iglesia Central de la parroquia, La

		los atractivos naturales y culturales.	gruta de la Virgen del Carmen y la romería desde la Y de Cusubamba a Otón.
Seguridad y Soberanía Alimentaria	Conocimientos limitados de técnicas de producción sostenibles y sustentables con el medio ambiente por parte de los productores	Bajo % de la PEA que aplica Buenas prácticas de producción	Mayor superficie de suelo dedicado a la floricultura por encontrarse bajo sistemas de riego, facilitando las labores de producción.
	Indiscriminado uso de agroquímicos	Productores que utilizan indiscriminadamente agroquímicos aplicados para el control de plagas y enfermedades en sus cultivos.	
	Delimitado interés e inversión para el trabajo en actividades agropecuarias	Baja rentabilidad en la Producción	
	Alto porcentaje de la PEA que prestan su mano de obra en las florícolas	Busca de alternativas económicas para sustentos de hogares	
Proyectos Estratégicos Nacionales	Falta de articulación entre los actores involucrados.	No hay vinculación ni seguimiento a los Proyectos	Vinculación de actores estratégicos en la elaboración e implementación de Proyectos de competencia de GAD's Provincial, Municipal y Parroquial
Financiamiento	Limitados recursos económicos de los productores	Tasas de interés elevados en los créditos	Formación de cajas comunitarias, los que ofrecen créditos mínimos de hasta 200,00 USD y máximos de 3000 USD, con la facilidad de acceso a este tipo de financiamiento para el pequeño productor.
		Desconocimiento de fuentes y acceso a créditos	
		Elevados costos de producción	

Fuente: PDOT parroquia de Otón 2012-2025

### 1.3.3. Socio cultural.

<b>Sociocultural</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
<b>Demografía</b>	Etnia Propia que hasta la actualidad existe rescatando los valores y conocimientos ancestrales	Discriminación en algunos sectores y falta de atención en el territorio.
<b>Educación</b>	Se mantienen con las cuatro instituciones educativas.	Mejoramiento de las instituciones educativas en su infraestructura.
<b>Salud</b>	Mejoramiento de las instalaciones y el incremento de profesionales de la salud.	Se cuenta con solo centro de salud, en toda la Parroquia.
<b>Acceso y uso del espacio público</b>	Con las actuales administraciones se está construyendo canchas deportivas	Estas instalaciones se encuentran en mal estado debido a la ausencia de fondos para estas actividades.
<b>Organización Social</b>	Las comunidades en la actualidad tienen su propia autonomía tomando decisiones de acuerdo a sus necesidades.	Falta de equipos técnicos en las comunidades para tomar decisiones acertadas en beneficio de ellas.
<b>Grupos étnicos</b>	Alto porcentaje de etnia indígena lo cual facilita los trabajos y tramites que se realizan en beneficio de su territorio	Todos los conocimientos no son explotados en su totalidad debido a la falta de autoestima por parte de los comuneros.
<b>Seguridad y convivencia ciudadana</b>	Se está incrementando estrategias comunitarias para bajar los índices de la delincuencia	Falta de economía para adquisición de equipos de seguridad
<b>Igualdad</b>	En la actualidad la Constitución menciona que debe haber equidad de género en la Parroquia y sus comunidades se están tomando en cuenta en los directorios.	Las poblaciones vulnerables son las más afectadas que todavía esta actividad no se respeta el 100% como dice la ley.
<b>Movilidad Humana</b>	La migración campo ciudad son para adquirir conocimientos académicos y para mejorar la calidad de vida.	Alto índice de migración y abandono de las tierras.

Fuente: PDOT parroquia de Otón 2015-2025

### 1.3.4. Patrimonio y Cultura.

La parroquia remonta su historia a través de leyendas, ritos, tradiciones, propias de un pueblo indígena y colonizado. Los primeros habitantes fueron los cayambis cuyo cacique era Nasacota Puento. Con la colonización se pierde su identidad tradicional. A partir de 1998, el Pueblo

Cayambi emprendió un proceso de reconstrucción con el objetivo de contar con una instancia que agrupe al conjunto del pueblo; de esta manera se conformó la Confederación del Pueblo Cayambi, con el idioma Kichwa y el Castellano como segunda lengua. Con la llegada de los padres franciscanos tomó el nombre religioso de San Francisco de Otón. Hace poco tiempo se adoptó el nombre eclesiástico de Nuestra Señora del Carmen de Otón, debido a la religiosidad que se enmarca en la devoción a la sagrada imagen de la Virgen. La creación territorial y política de la parroquia Otón se da a través de la Ley expedida en el Gobierno de Diego Noboa, siendo en un inicio una parroquia perteneciente al cantón Quito, como consta en el periódico oficial del martes 3 de junio de 1851. A esta fecha se atribuye la fundación de Otón como parroquia rural, lo que la convierte en una de las parroquias más antiguas del sector.

### **1.3.5. Deporte.**

La parroquia y sus comunidades organizan campeonatos de fútbol anual o semestral dependiendo de la cantidad de equipos presentes, el principal inconveniente del fomento del deporte es el bajo presupuesto destinado al mismo.

- Podemos encontrar las siguientes ligas:
- Liga deportiva comunitaria San Lorenzo
- Liga deportiva comunitaria Chaupiestancia
- Liga deportiva comunitaria Pambamarquito
- Liga deportiva centro poblado

### **1.3.6. Político Institucional.**

La Parroquia Otón cuenta con una gran estructura cultural desde años anteriores sobre la participación en la política parroquial y cantonal, las comunidades se encuentran organizadas jurídicamente conjuntamente con su centro poblado.

## **CAPÍTULO II**

### **OBJETIVOS**

#### **2.1. Objetivo General.**

Mejorar la calidad de vida de las y los pobladores de la parroquia de Otón, proponiendo e implementando planes, programas y proyectos acorde a las necesidades de la misma.

#### **2.2 Objetivos específicos institucionales.**

-Formular un plan de gobierno parroquial acorde a las necesidades sociales, económicas, biofísicas y culturales de la población para encaminar políticas públicas en beneficio de sus pobladores.

-Contribuir con el mantenimiento y mejoramiento vial gestionando oportunamente los trabajos viales con las entidades gubernamentales pertinentes.

-Implementar actividades que fortalezcan las acciones de ayuda social a los grupos vulnerables de la parroquia.

-Implementar acciones de protección y conservación del medio ambiente.

## CAPÍTULO III

### PROPUESTA DEL PLAN PLURIANUAL (2023 – 2027)

#### **3.1 Justificación de la propuesta.**

Este Plan se enmarca en el proyecto político para la implementación de un nuevo modelo de gestión de la Junta Parroquial de Otón; un Modelo que impulse el desarrollo equitativo de la parroquia, aproveche las potencialidades y las ponga a beneficio del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, que precautele sus derechos y los proyecte hacia un futuro promisorio.

#### **3.2 Misión de la propuesta.**

Fortalecer, promocionar y aprovechar las potencialidades sociales, interculturales, económico productivas y naturales, para la implementación y gestión de obras de infraestructura física, provisión de bienes y servicios de calidad, sistemas efectivos de participación ciudadana e incorporación de nuevas tecnologías que aporten a la construcción de una sociedad productiva, equitativa y solidaria.

#### **3.3 Visión de la propuesta**

La Parroquia con un gobierno local que atiende y satisfaga las necesidades individuales y colectivas de sus habitantes, mediante la provisión de servicios de calidad; con amplia participación ciudadana; reconocido por la promoción y aprovechamiento de sus recursos patrimoniales, por la producción de bienes y servicios comerciables, la conservación de la naturaleza y un elevado espíritu de pertenencia de sus habitantes.

#### **3.4. Matriz de los ejes del plan.**

A fin de ejercer las competencias asignadas por la ley, facilitar la gestión de programas y proyectos; administrar y ejecutar el presupuesto, ofrecer servicios de calidad para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, evaluar el cumplimiento de la gestión y asegurar la efectiva participación ciudadana en el Gobierno 2023 - 2027, se propone implementar este Plan de Desarrollo Parroquial con un Nuevo Modelo de Gestión, una nueva estructura administrativa con ejes y componentes priorizados de su gestión.



normativas ambientales, laborales y sociales.	grandes empresas florícolas.	Tener emprendimientos turísticos ordenados y acogedores que cuenten con las necesidades básicas para poder acoger a los turistas.	Implementar planes de embellecimiento de los sitios turísticos del sector mediante el apoyo de las comunidades, entes gubernamentales y empresas privadas.	Organizar grupos de emprendedores turísticos del sector. Planificar mingas mensuales con los miembros de las comunidades. Motivar a los profesionales en turismo o carreras afines a trabajar en proyectos de mejoramiento de los sitios turísticos del sector.	y compromiso social y organizacional.
<p>Campo turismo</p> <p>Falta de ordenamiento y embellecimiento de la parroquia y sus diferentes atractivos turísticos.</p>	<p>Aumento de visitantes nacionales y extranjeros</p> <p>Aumento de la economía en el sector.</p>	<p>Establecer planes de ordenamiento y embellecimiento de los diferentes atractivos turísticos que posee la parroquia</p>	<p>Organizar grupos de emprendedores turísticos del sector. Planificar mingas mensuales con los miembros de las comunidades. Motivar a los profesionales en turismo o carreras afines a trabajar en proyectos de mejoramiento de los sitios turísticos del sector.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	
<p>Falta de señalética, programas de difusión y promoción de los atractivos turísticos.</p>	<p>Turistas con rutas específicas de entrada y salida de los principales sitio turísticos del sector.</p>	<p>Al 2027 contar con señalética adecuada para una correcta ubicación de los sitios turísticos.</p>	<p>Coordinación y convenios con gobiernos competentes y dirigentes comunitarios.</p>	<p>X</p> <p>Diagnóstico y planificación de las principales necesidades de los sitios turísticos del sector.</p> <p>Gestionar con los organismos competentes sobre la implementación de señalética.</p> <p>Promoción y difusión.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>
<p>Falta de organización para establecer corredores turísticos, que generen beneficios comunes a los prestadores de productos y servicios</p>	<p>Impulsar un trabajo coordinado entre los prestadores de servicios</p>	<p>Al 2027 Masificar la llegada de turistas.</p>	<p>Conformación de un equipo técnico para diagnóstico de campo, en coordinación con instituciones y gobiernos competentes.</p>	<p>Diagnóstico y estudio para definir corredores turísticos.</p> <p>Determinación de corredores turísticos.</p> <p>Coordinación en la operatividad de los corredores.</p>	

### 3.4.2. Eje de desarrollo Biofísico medio Ambiental

Promover el cuidado y protección de los recursos ambientales existentes en la parroquia, así como también el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes fomentando la conciencia ambiental en las actividades diariamente realizadas.						
Establecer planes, programas y proyectos que beneficien al mantenimiento de los principales recursos ecológicos presentes en la parroquia de Otón.						
Objetivo general	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Estrategias	Actividades	Periodo ejecución
<b>Objetivos específicos</b>						
<b>Problema a resolver.</b> <b>Eliminación desechos sólidos y líquidos</b>	Ampliar y mejorar el sistema de recolección de desechos mediante la implementación de rutas eficientes para la parroquia y sus comunidades.	Disminución de presencia de basura en las calles, ríos y botaderos clandestinos.	Al 2027 Implementar rutas de recolección eficientes en la parroquia. Implementar contenedores de basura en los sectores de mayor atención.	Socialización sobre los horarios de recolección de basura. Socialización del correcto manejo de los desechos y caracterización de basura.	Reuniones de capacitación con los pobladores para la correcta disposición de la basura en los horarios planificados Planificar cronogramas de recolección de basura en las comunidades y barrios más alejados de la cabecera parroquial.	X X X
Separación de residuos orgánicos e inorgánicos en la fuente.	Reducir la presencia residuos orgánicos en los desechos producidos en la parroquia.	Disminución de desechos orgánicos.	Al 2027 disminuir considerablemente la producción de desechos orgánicos en la parroquia.	Motivar a las personas a la implementación de composteras caseras en sus hogares. Educar a la población sobre la importancia de la correcta separación de los residuos que se producen en los hogares.	Establecer charlas de concientización y educación sobre el manejo adecuado de los residuos. Establecer capacitaciones sobre la correcta realización de compostaje y su uso adecuado.	X X
Falta de conocimiento sobre el correcto reciclaje de la basura.	Reducir la cantidad de basura que se desecha mediante capacitaciones sobre el correcto reciclaje de diferentes materiales	Disminución de basura arrojada semanalmente.	Al 2027 contar con una población que entienda la importancia de un correcto reciclaje de distintos materiales.	Capacitar a las personas sobre el correcto reciclaje. Fomentar la recolección de diferentes materiales como una fuente de ingreso económico. Gestionar con recicladores la venta de	Diagnosticar sobre los principales materiales de reciclaje que se generan en la parroquia. Capacitar a la ciudadanía sobre la correcta forma de	X X X



### 3.4.3. Eje Socio-Cultural

<b>Objetivo general</b>	Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social, conservar y difundir el patrimonio cultural a través del desarrollo de actividades sociales.					
<b>Objetivos específicos</b>	Implementar actividades recreativas y deportivas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población, poner en valor el patrimonio tangible e intangible, contribuir al fortalecimiento del desarrollo de las niñas, niños y adolescentes de la parroquia.					
<b>Problema a resolver.</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Indicador y línea base</b>	<b>Meta</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Actividades</b>	<b>Período ejecución</b>
<b>COMPONENTE SOCIAL</b>						
<b>Protección de derechos</b>						
Falta de atención a grupos vulnerables en la parroquia.	Priorizar la atención a grupos vulnerables dentro de la parroquia, mediante la atención de las principales necesidades.	Grupos vulnerables correctamente atendidos según las necesidades que se presenten.	Al 2027 tener un espacio para que los grupos vulnerables puedan ser atendidos de manera digna.	Coordinar con entidades públicas y privadas espacios de esparcimiento para personas que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad.	Realizar un estudio conjuntamente con entidades de salud y de atención prioritaria sobre las principales necesidades de las personas en estado de vulnerabilidad. X Buscar un espacio dentro de la parroquia para poder realizar diferentes actividades lúdicas para los grupos vulnerables acorde a sus necesidades. X	
Poca asociación de emprendedores dentro de la parroquia.	Crear asociaciones de microempresarios dentro de la parroquia para un correcto manejo de la información en diferentes ámbitos.	Microempresarios ganaderos, agricultores, emprendedores turísticos, asociados dentro de la parroquia para el mejoramiento de la comunicación.	Al 2027 contar con asociaciones de emprendedores debidamente organizados.	Coordinar con microempresarios la creación de asociaciones que beneficien a la población y a sus empresas.	Realizar unos estudios sobre las microempresas existentes dentro de la parroquia. Fomentar a asociatividad de los microempresarios mediante reuniones de trabajos mensuales o trimestrales para la comunicación continua de las organizaciones. X X X X	X X X
Salud						

Falta de personal en los centros de salud de Otón	Gestionar la presencia permanente de médicos de planta en el centro de salud de la parroquia.	Habitantes de la parroquia con atención médica acorde a sus necesidades y tratamientos.	Al 2027 tener un centro de salud correctamente administrado y con disminución de pacientes con problemas de salud por cambios constantes en sus tratamientos.	Coordinar con entidades de salud pública presentando las necesidades de la parroquia en cuenta a salud.	Presentar documentos en las coordinaciones zonales de Salud pública. Presentar las necesidades de un servidor público correspondiente a salud dentro de la parroquia.	X	X	X	X
Deporte									
Falta de espacios de recreación para los habitantes de la parroquia.	Fomentar la utilización de espacios de esparcimiento recreacional dentro de la parroquia.	Pobladores usando espacios de recreación	Al 2027 tener espacios de esparcimiento donde las personas puedan distraerse y compartir.	Coordinar con entidades públicas y privadas reactivación y mejoramiento de espacios lúdicos. Gestionar la culminación del coliseo parroquial como espacio recreacional.	Priorizar la readecuación de espacios deportivos dentro de la parroquia (Coliseo) Presentar actividades semanales para promover la agrupación parroquial.	X	X	X	X
Falta de motivación a los deportistas parroquiales	Fomentar el apoyo e incentivos y reconocimientos a los deportistas más destacados de la parroquia de Otón en diferentes categorías.	Aumento de deportistas en las comunidades de la parroquia de Otón.	Al 2027 contar con un grupo de deportistas representantes de la parroquia en diferentes disciplinas	Coordinar con las entidades pertinentes públicas y privadas el apoyo constante a los deportistas de la parroquia.	Gestionar recursos. Coordinar con instituciones y organismos responsables para tener estadísticas de los deportistas Realizar diagnósticos e informes de seguimientos a deportistas más destacados y reconocerlos públicamente.	X	X	X	X
Educación									
Migración de jóvenes de la parroquia a ciudades capitales disminuyendo la mano de obra joven en la parroquia.	Gestionar una oferta académica técnica con la creación de oportunidades educativas en el cantón Cayambe.	Disminución de los índices de migración de los estudiantes en busca de una educación superior	Al 2027 contar con jóvenes que apliquen conocimiento técnicos en las diferentes actividades agropecuarias y emprendimientos en la parroquia.	Coordinar con entidades pertinentes para la creación de ofertas educativas en el cantón	Apoyar la creación de una universidad en el cantón Cayambe. Gestionar para que se tomen en cuenta carreras que apoyen a la economía del sector.	X	X	X	X
Falta de capacitación a los emprendedores de la parroquia.	Gestionar la capacitación continua de los pequeños y medianos emprendedores sobre temas de desarrollo productivo, utilización adecuada de insumos en	Moradores de la parroquia, recibiendo capacitaciones continuas sobre nuevos avances en los diferentes temas de interés.	Al 2027 contar con grupos de emprendedores recibiendo capacitaciones continuas en temas de interés para un mejor desarrollo económico en el sector	Fomentar la participación de emprendedores y microempresario a reuniones y capacitaciones mensuales o	Realizar estudios sobre las principales deficiencias que se presentan en los emprendimientos de la zona para poder determinar las principales capacitaciones que se pueden otorgar a los habitantes.	X	X	X	X



Objetivos específicos	Promover la organización de los distintos barrios y comunidades de manera participativa y democrática mediante la unión de la población.					
Problema a resolver.	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Estrategias	Actividades	Periodo ejecución
Falta de organización en las estructuras políticas del sector.	Organizar de manera adecuada y óptima las diferentes actividades que se realizan dentro de las dirigencias parroquiales y comunitarias.	Organizaciones políticas organizadas, jurídicas y elegidas de manera democrática para la representación del pueblo.	Al 2027 contar con grupos organizados dentro de la parroquia para poder gestionar de manera eficiente obras en la parroquia y las comunidades.	Proponer un plan para que todas las organizaciones se rijan bajo un mismo modelo político	Realizar reuniones con los principales actores políticos de la parroquia. Realizar un plan organizacional. Socializar las principales actividades de las organizaciones políticas.	X  X X

## CAPÍTULO IV

### MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GESTIÓN

#### 4.1. Participación ciudadana y control social en la parroquia.

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, tiene como objetivo primordial promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsando mecanismos de control social. Entonces, los escenarios son muy variados, dependiendo del interés o la temática pueden tener un enfoque a lo social, a lo económico, a lo político, al desarrollo, a la salud, a lo ambiental, a la educación, etc.

#### 4.2. Instrumentos para gestión.

La dinámica económica, social y política de la comunidad está dada en función de los sectores urbanos y rurales de la parroquia, para ello el gobierno cuenta con instrumentos que le permiten avanzar en la gestión como son:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2030  
Plan de Ordenamiento Territorial Provincial de Pichincha  
Ley Orgánica de Participación y Gestión

#### 4.3. Mecanismos de control y participación ciudadana.

- Veeduría Ciudadana: (control social) permanente.
- Observatorios: (control social) permanente.
- Cabildos Populares: una vez al año, y cuando existen demandas de la comunidad como urgentes.
- Redes Ciudadanas: están en proceso de consolidarse en el territorio

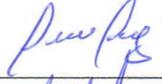
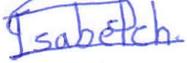
#### BIBLIOGRAFÍA:

- Plan de ordenamiento territorial de la Parroquia de Otón 2012 - 2025
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional de Cayambe (PDOT GADIP Cayambe, 2015).
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) de Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC 2001 2010) del Ecuador.
- Ley orgánica electoral de organizaciones políticas de la República del Ecuador Código de la Democracia.
- Código Orgánico Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.



- Guía para la elaboración de planes de trabajo de candidatos y candidatas a elecciones seccionales 2023.

LOS CANDIDATOS:

NOMBRE	DIGNIDAD	FIRMA
María Dolores Imbaquingo Pineda	1ro principal	
José Isaías Sánchez Echesi	2do principal	
Yolanda Cristina Guaras Oña	3ro principal	
Luis Arturo Quishpe Quinaguano	4to principal	
Norma Violeta Castro Andrade	5to principal	
William Ramiro Vizcaino Guaña	1ro suplente	
Delia Isabel Churaco Cobacango	2do suplente	
Wilmington Jerfferson Cuascota Criollo	3ro suplente	
Sandra Magali Chiquimba Jitala	4to suplente	
Luis Oswaldo Sánchez Imbaquingo	5to suplente	



María Fernanda Imbaquingo Guasgua

Ci: 1723 87704-7

Procuradora Común de la Alianza "Renace"